



Director, José García Cruz.

El Radical

Periódico republicano



Número suelto, 5 céntimos.

ANÓ II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 12 MARZO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NUM. 228

: LA FARSA DE : AYER

Cuando escribimos estas líneas, son las doce. A las doce, no se conocía en el Gobierno civil el resultado de la elección. Sabianse muchas cosas, menos esa. Sabíase que el concejal don Manuel Martínez, iba huido por el mundo, con un puñado de actas en blanco; sabíase que Soler el de Cuevas, andaba también por esos caminos con otras actas, se hablaba en el Gobierno de traiciones, de componendas, de lios, de infracciones legales; se conocían muchas cosas vituperables, pero el resultado de la elección, no.

El día, en Almería, transcurrió en calma. El cuerpo electoral estuvo retraído; Cervantes, anduve por algunos colegios, confiado en la traición de Sorbas; ufano y satisfecho.

Y esto, es lo que nos importa recordar, por que fué lo más interesante de la elección. Si tuviéramos el resultado de esta a la vista, diríamos con toda claridad y rotundamente nuestro juicio. Como no es posible, vamos a razonar, sobre hipótesis, que pueden convertirse en realidades.

A dos causas, puede obedecer la actitud de Cervantes; a su inteligencia con Silvela, o a la promesa de traición de Soler. No contando ni con Silvela, ni con Soler, Cervantes se hubiese mantenido en su casa, aceptando la derrota. Sin la adhesión de Silvela, Cervantes no hubiese luchado en Almería. Tenía en contra la candidatura ministerial y el odio del pueblo. En Almería, indudablemente, hubiese sido derrotado. No contando con la colaboración de Soler, en Sorbas no hubiera luchado tampoco; ni tiene allí votos, ni organismos, ni simpatías, ni nada. Esta condición indispensable, pues, para ir a la lucha, contar con una de estas dos fuerzas.

Hasta ahora, no se sabe si Silvela protegió a Cervantes, lo que se sabe es que Soler, le prestó su concurso. Soler, ofreció al Gobernador que no haría esto. Pero lo hizo. Y para hacerlo se valió de un intermediario; un político de tal condición que ningún partido tiene confianza en él: don Manuel Martínez.

Este señor Martínez, hizo a última hora una combinación. Se fué a Níjar, arregló unas actas, dió un pucherazo, y echó a volar...

Por eso luchó Cervantes; por que contaba con la traición. No sabemos quién habrá vencido, pero se sabe que Cervantes hizo todo lo posible por triunfar, traicionando, mintiendo y atropellando.

La elección de ayer, se presta a muy serios comentarios, y a muy hondas meditaciones. Por el pronto, el hombre que llevó a la ciudad a una lucha encarnada, vuelve a surgir con sus viejos e indignos procedimientos. Por nuestra parte hoy nos limitamos a tecer el telar de guerra. Invitamos a todos a que vuelvan a agruparse bajo las banderas almerienses. Si ahora nace un partido almeriense, robusto, poderoso y pujante, es muy posible que la serpiente no vuelva a levantar cabeza. Y es muy posible también que no ocurra más lo que ocurrió ayer.

Eso de que la voluntad ciudadana, esté en manos de un señor Martínez, hacedor de actas en blanco, y del se-

Hay que crear el partido almeriense inmediatamente, para acabar con los farsantes que prostituyen los organismos locales.

Todos los buenos almerienses deben cooperar a esta gran obra de emancipación y de libertad.

ñor Soler, el eterno fracasado, no puede tolerarse. Ni se puede tolerar tampoco a un gobernador, a quien se le advierte el peligro que corre de ser engañado y se deja engañar; ni a un diputado como Silvela que consiente y ampara todas estas cosas tan indignas.

Los sucesos

Hasta ahora cenocemos los sucesos: «Juan Panza», rompió la urna del colegio situado en la calle de Javier Sanz.

En el colegio de la calle de las Ju-
días, «un matón» de Cervantes, insultó
de palabra y sacó un arma de fuego,
contra don Modesto Sevilla y un so-
brino de este.

Datos oficiales

Almería-Sorbas

A la una de la noche, recogimos en el Gobierno civil, los siguientes datos de la elección:

Votos

Don Rulfo Brea (l.)	4.444
• Eugenio Rodríguez (l.)	4.585
• Francisco Navarro (l.)	4.637
• Luis Giménez (e.)	3.655
• Juan Bueso (c.)	3.115
• Manuel Martínez (?)	296

Faltan datos de la sección 3.^a del distrito 8.^º (Cabo de Gata) y de la 1.^a y 2.^a del distrito 7.^º (Jau y Monserrat) más todos los del partido de Sorbas.

Gérgal-Purchedena

He aquí los datos oficiales recibidos hasta ahora.

Votos

Don Alejo Muñoz (l.)	3.033
• Domingo Lozano (l.)	3.145
• José Gallego (l.)	3.468
• Alfonso M. Cano (e.)	2.940
• Manuel Requena (e.)	1.213

Faltan datos de casi todos los pueblos del distrito de Purchedena.

Vera-Cuevas

A la hora en que nos retiramos del Gobierno civil no se habían recibido los datos de este distrito.

Por informes particulares se sabe que ha triunfado la candidatura republicana compuesta de los señores Fernández Pardo y Ferrer Galindo, y el diputado liberal don Gregorio Muñoz.

Última hora

A última hora nos dijeron que habían llegado al gobierno civil, los señores Martínez, García y Soler.

Y que había triunfado entre otros el Sr. Giménez.

El Círculo, Lebón y el Gobernador

Tres eran las hijas de Elena...

En los salones del Círculo Mercantil se celebró ayer una junta general extraordinaria para aprobar el recurso de alzada que han de interponer contra la resolución gubernativa en el asunto de Lebón y tratar del engaño de que fueron víctimas, por parte del Gobernador civil, señor Testor.

Es conocido el criterio de EL RADICAL en este debatido asunto de los comerciantes de Almería y claro que no causara extrañeza que los acusemos hoy como ayer, salvando raras excepciones, de desleales y cobardes de espíritu.

Los lectores de EL RADICAL no habrán olvidado que desde el primer momento en que iniciaron la protesta contra la autoridad gubernativa, desconfiábamos de su lealtad. Quizá con extrema dureza espondriamos nuestro criterio, pero lo que no se puede negar es que los hechos nos dieran la razón, que la traición se consumó y que esa entidad d, que debiera ser merecedora de todos los respetos, de todas las consideraciones y que su actuación en cualquier asunto debería ser mantenida con el tesón y el civismo que impone el conocimiento de que se lucha por una causa justa yhonesta, es una entidad cómica que actúa a merced de un pílio, de un tonto, que constantemente hace los más espantosos de los ridículos.

Los hechos pasados abonan nuestros asertos que más que como censura, hoy lo decimos como lamento de que esto ocurra en la casa social de una clase que tiene el deber de ser seria. Pero si alguna duda existiera de que nuestras acusaciones eran pasionales, vease lo ocurrido ayer y digámoslo si este proceder es digno de comerciantes serios, de hombres honorables, de ciudadanos civilizados para actuar y representar a una clase social como la que representan.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castellar, 2.- Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Se da batir ampliamente el ridículo vergonzoso que por engaños o por ignorancia, o por jugarretas políticas, está corriendo el Círculo Mercantil; se protestó energicamente de la burla sanguinaria que el señor Testor había hecho de tan respetable y numerosa entidad, y pidió la adopción de energicas medidas contra ese gobernador que tal uso hace de la autoridad que ejerce, y cuando por unanimidad, por aclamación se acuerda pedir la cesantía de quien a tan bajo nivel coloca la investidura de su autoridad, y se da por terminado el acto que en cierto modo los reivindica ante la opinión que los contempla, esos mismos comerciantes, esos mismos directores de las clases mercantiles, que al parecer sintieron sus rostros abofeteados por un farsante, pide que se deje sin efecto el acuerdo contra el gobernador, por que eso puede proporcionarles disgustos.

¿No avergüenza a los comerciantes ese proceder?

¿Que confianza puede inspirar a la opinión pública una corporación que así defiende su honor mancillado?

¿Que autoridad, ni que prestigio, ni que temor, ni que respeto, puede inspirar esa corporación a los poderes públicos?

Por la mucha extensión del recurso de alzada interpuesto por el Círculo Mercantil contra la resolución gubernativa en el pleito contra la Compañía Lebón, nos vemos obligados a publicar solamente las peticiones que en el mismo se hacen.

SUPЛИCAMOS a V. E. que teniendo este escrito por presentado en tiempo y formas legales, se sirva tener por oportuno al Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad, al Decreto del señor Gobernador Civil de esta provincia fechado 20 de Febrero último, que nos fué notificado el dia 2 del actual, dictado en el expediente instruido de orden de la Ilustrísima Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo a virtud de reclamaciones interpuestas por abusos cometidos por la Empresa Lebón y Compañía con los abonados de esta Capital en el suministro de gas y electricidad; en la parte que respecta a las reclamaciones desestimadas y por consentido en la declaración respeto de que Lebón y Compañía, debe atenerse a lo establecido en la cláusula 28 de su contrato con el Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, resolviéndole en su día.

Primer: Que se obligue a Lebón y Compañía a que preste atención a las solicitudes de año o a tanto alzado que se le hagan por el vecindario a base de la concesión otorgada por el Ministerio de Fomento a la Compañía Anónima Menjémor por Real Decreto de 21 de Noviembre de 1906, trasferidas y aceptadas por Lebón y Compañía por Reales Ordenes de 14 de Mayo de 1914 y 25 de Noviembre de 1915.

Segundo: Que se permita el empleo de lámparas de filamento carbón o metálico, sin limitación alguna.

Tercero: Que no se permita a Lebón y Compañía cobrar cantidades por conservación de aceite y que devuelva las que por dicho concepto tiene percibidas, y

Cuarto: Que se confirme la resolución gubernativa, respecto de que no

permite a Lebon y Compañía establecer sobreimpresión en el fluido que suministra por Contador, respetando siempre la cláusula 28 de su contrato con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Todo ello es justicia etc.

Francos, regresa.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

Ha regresado a Madrid, el Sr. Francos Rodríguez, habiendo invertido 15 horas en el viaje de Córdoba a la Corte.

El Sr. Francos Rodríguez visitó al ministro de la Gobernación para informarle de la catástrofe ocurrida en los puentes visitados por él.

Detalló episodios interesantes y actos heroicos realizados para salvar a familias enteras que se encontraban en grave peligro.

La reorganización del ejército

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

El general Luque informó a los Ministros de la nueva organización del ejército de Marruecos que queda reducido a 60.000 hombres.

LAS ELECCIONES.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

En Madrid han transcurrido las elecciones en completa calma.

La dirección de Seguridad siguiendo la costumbre ha organizado un servicio especial tanto para mantener el orden como para recibir rápidamente los datos del escrutinio.

En provincias

Las noticias que se reciben de provincias afirman que las elecciones se realizaron con tranquilidad absoluta, exceptuando Barcelona, donde se registraron algunos incidentes.

En Barcelona

Comunican de Barcelona que junto al colegio electoral de la calle de Casanova próximo a la Casa del Pueblo dos grupos de electores se increparon, promoviendo una extraordinaria batalla campal.

Un proyectil alcanzó al portero que se hallaba en la puerta de una casa de la calle de Montañer resultando herido. Esto produjo gran alarma.

Los que mueren.

Ayer falleció repentinamente en Almería, el honrado e inteligente obrero de la Compañía de Andaluces don José Plaza Vera.

Es un hombre joven, un republicano consecuente, un luchador incansable y un buen ciudadano.

Nosotros lo queríamos de veras; estuvo a nuestro lado siempre; nos prestó su concierto en toda la labor almeriense, que venimos realizando, y por todo ello, su muerte nos ha producido un profundo sentimiento.

De todo corazón nos asociamos al dolor que embarga a la familia en estos momentos, enviando nuestro más sentido pésame a su familia, en particular a su hermano y querido amigo nuestro don Sebastián.

Romanones, votó y se vio

POR TELEGRÁFO

Madrid, 11

Después de votar esta mañana el Conde de Romanones en la sección de la calle de López Hoyos, marchó al campo donde pasó el día.

PAN Y LETRAS

Las enseñanzas que se dan en esta filantropica institución recibirán en lo sucesivo gran desarrollo e importancia, para lo cual el nuevo Presidente, Jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza de esta provincia, don Manuel Álvarez Fernández se encargará personalmente de dar las clases diurnas de 2 a 4 de la tarde, a los desvalidos y menesterosos que concurren diariamente, proyectando implantar una clase femenina con idénticas y plausibles fines a cargo de una señora maestra con título, y recabar de los poderes públicos y entidades de todas clases y personalidades el apoyo, amparo y protección para la caritativa y humanitaria institución de Pan y Letras.

Anteayer celebró junta esta simpática institución acudiendo gran número de asociados.

Se le dió una merienda a los niños que reciben educación, reinando la mayor cordialidad.

Esta institución se obra del culto marino don Alfredo Saralegui, que ha realizado una gran labor en pro de la cultura almeriense.

Don Manuel Martínez anda por esos caminos, con las actas en blanco de Nijar, Y la Guardia Civil guardando al Gobernador de la provincia, por si lo pitán.

Para EL RADICAL

Libros y autores

LA ESPUMA DE AFRODITA

Aunque Felipe Sassone advierte, en el prólogo de esta novela suya, poco ha publicada, que no es autobiográfica, tal aviso previo huele, porque el lector menos perspicaz nota, apenas aventurado en el libro, que Sassone quiere engañarle. *La espuma de Afrodita* es como una larga confesión, muy sincera, muy ferviente, muy piátesca y muy agradable. Todo lo que en arte tiene sinceridad lleva ganado la mitad del éxito y de la seducción.

Pero, fuere o no autobiográfica, la nueva obra del poeta de *La canción del bohemio* ha merecido cálidos elogios, aunque no todos los que en verdad, en otra época habría seguramente logrado. Vivimos en un momento de anarquía crítica realmente estupendo. No hay tampoco, en general, compañeros que dediquen algún mayor celo en hablar al público de las producciones literarias que leen con agrado. Andrés González Blanco, tan ilustre y tan culto, enmudece hace tiempo, asqueado tal vez de la desunión profesional, del desorden crítico imperante. Mientras el novelista o el poeta no se quite la vida o fallezca en circunstancias anormales, no se hablará hoy de su labor. Granales, el músico eminente, era conocido de unos cuantos, nada más, antes de trasladarse a New York. Tuvo que in-

tervenir un torpedo para que la celebridad del autor de *Goyescas* se consolidara y prepalzase. Caso singular, muy de nuestro alegre y despreocupado país, donde la piratería ajena desborda y realiza una de las muchas glorias que tenemos escondida en esa sombra cada vez más adensada por la indiferencia, la hostilidad y sistemática desdén de lo propio.

Sassone, sin embargo, y gracias exclusivamente a su talento, activo múltiple, fecundo, es uno de los escritores conocidos que ocupa assiduamente la atención pública. Dramaturgo aplaudido en varias ocasiones; poeta de inacabables temblores; novelista poderoso; periodista inquieto orador de grajo y sotura, ha trabajado animosamente, echando pedazos de su corazón a la mañedumbre y consumiéndose gustoso, con el sacrificio a que le mueve su exelso condición de artista, en esa desangrada que todo creador de belleza realiza sin reposo ni fatiga, disipando gota a gota, lo mejor y lo más noble de su vida interior.

Vasto cuadro hormigueante es *La Espuma de Afrodita*, animado, ardiente, sagaz proceso psicológico de un espíritu que, como el del protagonista Manuel Amalfi, pasa por el amor y la gloria y las pasiones humanas, abrasándose en ellas, sin quemarse nunca del todo. Amalfi—dice Sassone—es enanáculo, toda la idea de la novela. Amalfi peca muchas veces; ama casi siempre y se extásia con un brío pagano que nosotros no podriamos ni sabriamos condenar. La conclusión de sus primeras y sugestivas andanzas confirma—aunque de modo provisional—el lamento del poeta francés: *La carne es triste....* al que se han sumado D. Annunzio y otros egrecios sensívolos.

Y decimos que esta confirmación es previsional, porque Amalfi lleva en sus venas su destino, y porque el divino barro con que fue formado habrá, recordamos, de moverle a buscar la no menor divina areilla de la mujer, elerosa e irresistible siempre bajo todos los soles y a través de todas las edades. Acaso la vejez refrena la carrera tumultuosa de Amalfi, cuando la carne clauquie y las rosas del eterno cubren de amarillo ese horizonte que la juventud ve para su futura, eternamente encendida en pomposa y alacinante purpura. Pero, con todo, el amor a la vida cambiará de nombre, y no de esencia, y aunque la letra y el ritmo de la canción sean diferentes, la gloria suprema de la canción subsistirá.

En *La Espuma de Afrodita*, siendo tan interesantemente complejo—por muy humano—el tipo de Amalfi, cobra gran relieve y entraña un verdadero acierto la pintura del medio, el fondo. Casi toda la acción transcurre en la Argentina y en el Perú; pero los personajes que conocemos, las diversas y todas ellas movidas zonas en que agitan y las mil disquisiciones de orden erótico, artístico, político, sentimental, esoterológico, e histórico que en esta novela abundan, la dan interés y valor

extraordinarios. Demuestra con ello Felipe Sassone no solo una cultura, un instinto observador y una sagacidad admirables, sino también—y esta es, a juicio nuestro, su ejecutoria más valiosa—aguda, fina y nunca eclosa sensibilidad.

La vida aventureña, dignamente, simpáticamente aventureña, del autor de *El interprete de Hamlet* pasa por el mundo vibrando, recogiendo mil matices y temblores que se admiraron a su espíritu con enviable y fecunda solidez. Sassone exalta, lo mal abona y asegura su exaltación. Pocos escritores contemporáneos saben, tan bien como él, inflamarse e inflamar. Su estilo ríe, llora, ruge, acaricia y flagela. En él la polifonia humana se funde como en pocas. *La Espuma de Afrodita* es un espejo, colocado ante un camino aquel caro espejo de que habló Sthenusal... *Adelante, siempre* *El RAMIREZ ANGEL*

Huelga que se agrava

POR TELÉGRAMA

Comunican de Bilbao que se ha agravado la huelga de la fábrica de Cerámica.

Al entrar en el trabajo hubo una lucha entre huelguistas y squirolos.

Resultaron 4 heridos.

LIBROS, ESTUDIOS Y EXTRABERGAS

se venden en el Café Suizo muy económicos.

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gobernador, y luego se arrepintió de su acuerdo.

Vaya una cosa seria!!!

Adelante, siempre

El Círculo Mercantil acordó ayer pedir la destitución del Gober

La fiesta de la Asociación:

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

La proxima función que la Asociación de la Prensa madrileña va a celebrar en el teatro Real el lunes proximo, es ya un completo éxito de taquilla.

Ayer comenzó la venta de localidades, agotándose en el mismo dia las butacas.

La Casa del Pueblo.

Ayer tarde se celebró una reunión en la sociedad de obreros bártulos «El Progreso», por todos los obreros de Almería para nombrar el Consejo Federativo de la Casa del Pueblo.

Este, ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente, compañero Indalecio García Cadenas.

Vice-presidente, José Padilla Porro.

Secretario 1º, Miguel García Gómez.

Secretario 2º, Sebastián Martínez.

Tesorero, Pedro Carrillo.

Contador, José Sánchez.

Vocales, Pablo Sánchez Garbin, Félix Sánchez Escoz, Miguel Gómez Martín.

También ha quedado constituida la Comisión de Fomento y Propaganda.

El señor Cervantes, ha vuelto al sistema del pucherazo y la traición.

Se ha empeñado en acabar como los traidores.

Los éxitos ingleses:

El Comisario regio de Fomento, señor Moreno Gallego, recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación manifestándole que se están adoptando determinaciones para abastecer a España de azufre procedente de Italia y para facilitar la exportación de nuestras frutas.

Una de tantas promesas

El Comisario regio de Fomento, señor Moreno Gallego, recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación manifestándole que se están adoptando determinaciones para abastecer a España de azufre procedente de Italia y para facilitar la exportación de nuestras frutas.

LOTERIA NUM. 2

En esta Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por parte del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braniño Moreno Nieto.

MIL MILLONES

POR TELÉGRAFO
Madrid 11

Los ministros se ocuparon ayer exclusivamente de la emisión del empréstito de mil millones.

Acordóse por unanimidad que el señor Alba lo llevase a la firma del rey

Café — Chocolate — Helados — Cerveza — Bulevar, 44

Los temporales en Almería

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

Una comisión compuesta de los señores Conde de Villamente, Cervantes y Barcia, han visitado al ministro para recabar del Gobierno, auxilios urgentes, para socorrer a los damnificados en los últimos temporales de la provincia de Almería.

Enterado el ministro de la magnitud de los daños, prometióles atender su demanda.

El señor Barcia visitó hoy también al ministro de la Gobernación para pedirle que incluyera Laujar en la lista de los pueblos que son objeto del auxilio oficial.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenidos administrativos.

El Agente, Antonio Baseniana Giménez.

LOS CIUDADES EVACUADAS POR LOS TURCOS

El señor Cervantes, ha vuelto al sistema del pucherazo y la traición.

Se ha empeñado en acabar como los traidores.

Robo frustrado

Ayer de madrugada fueron sorprendidos en el almacén que don Juan Góngora tiene en la calle de Pescadores, dos o tres prójimos que habían fraccionado una ventana para proveerse de harina y otras especies de que, sin duda, carecen.

Según los informes que se nos facilitan, los acusados del robo frustrado se llaman Miguel Giménez Aguiarte, Arturo Palomares Pérez, Gabriel Amaro Arcos, (a) Rubio y José el Rápido.

De estos, solo ingresaron en la carcel los dos primeros.

El servicio lo prestó la guardia municipal.

Crisis húngara

Dicen de París, que corre rumor de que se va a plantear la crisis en el gabinete húngaro.

Los temporales.

POR TELÉGRAFO
Madrid, 11

El Duque de Almodóvar ha reunido en el Congreso a los senadores y diputados por los distritos dañados por los últimos temporales para pedir al Gobierno urgentes socorros para acudir en auxilio de los que perdieron sus haciendas y enseres.

Había de que en Puente Genil se habían perdido barrios enteros y solicitó la cooperación de todos los concurrentes para resolver la crisis.

Dinero! Dinero! Dinero!

El comercio obtendrá muchísimo dinero, vendiendo para la revisión de los portes pagados al ferrocarril, al agente de Negocios y remarciones.

José Alcara Giménez
Calle de la Reina, número 6

CARROS

se necesitan en el Coto bilbao para bajar mineral a la estación de La Calahorra.

Dirigirse, a Príncipe, II, bajo

Pidiendo la guerra

POR TELÉGRAFO
Madrid, 11

Dicen de Nueva York, que se están celebrando constantes miting, pidiendo que los Estados Unidos vayan a la guerra.

Inclusiones en el censo electoral

Para llevar a efecto la rectificación correspondiente al año actual, se hace saber que los individuos que deseen ser incluidos en el Censo debenán solicitarlo durante el mes corriente en la Sección de Estadística de esta provincia, sita en la calle del Obispo Orberá número 10, acompañando su cédula personal, certificación del Juez municipal correspondiente que acredite haber cumplido veinticinco años de edad o que los cumplirán antes del día 6 de Mayo de este año, y certificación del alcalde respectivo que acredite llevar en el Municipio dos o más años de residencia.

Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que el interesado lleva dos o

más años residiendo en el Ayuntamiento, o que el Juez Municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos

vecinos del Municipio han declarado,

bajo diligencia firmada por ellos que el individuo que pide la inclusión, lleva

dos o más años de residencia en el

mismo, aunque no figure en el padrón

municipal. En este último caso el Juez

debe también certificar que conoce co-

mo tales vecinos a los firmantes de

dicha diligencia, o que estos han justifi-

cado lo que figuran inscriptos en el último

padrón municipal.

Cuando se trate de individuos que

no figuren en el padrón municipal co-

rrespondiente, bastará que el Alcalde

certifique bajo su responsabilidad que

le consta que el interesado lleva dos o

más años residiendo en el Ayuntamiento,

o que el Juez Municipal respectivo

certifique que ante su autoridad dos

vecinos del Municipio han declarado,

bajo diligencia firmada por ellos que el

individuo que pide la inclusión, lleva

dos o más años de residencia en el

mismo, aunque no figure en el padrón

municipal. En este último caso el Juez

debe también certificar que conoce co-

mo tales vecinos a los firmantes de

dicha diligencia, o que estos han justifi-

cado lo que figuran inscriptos en el último

padrón municipal.

Cuando se trate de individuos que

no figuren en el padrón municipal co-

rrespondiente, bastará que el Alcalde

certifique bajo su responsabilidad que

le consta que el interesado lleva dos o

más años residiendo en el Ayuntamiento,

o que el Juez Municipal respectivo

certifique que ante su autoridad dos

vecinos del Municipio han declarado,

bajo diligencia firmada por ellos que el

individuo que pide la inclusión, lleva

dos o más años de residencia en el

mismo, aunque no figure en el padrón

municipal. En este último caso el Juez

debe también certificar que conoce co-

mo tales vecinos a los firmantes de

dicha diligencia, o que estos han justifi-

cado lo que figuran inscriptos en el último

padrón municipal.

Cuando se trate de individuos que

no figuren en el padrón municipal co-

rrespondiente, bastará que el Alcalde

certifique bajo su responsabilidad que

le consta que el interesado lleva dos o

más años residiendo en el Ayuntamiento,

o que el Juez Municipal respectivo

certifique que ante su autoridad dos

vecinos del Municipio han declarado,

bajo diligencia firmada por ellos que el

individuo que pide la inclusión, lleva

dos o más años de residencia en el

mismo, aunque no figure en el padrón

municipal. En este último caso el Juez

debe también certificar que conoce co-

mo tales vecinos a los firmantes de

dicha diligencia, o que estos han justifi-

cado lo que figuran inscriptos en el último

padrón municipal.

Mas del armamento de los buques mercantes

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

Comunican por cable desde la capital de los Estados Unidos, que como consecuencia de las consultas que el Presidente Wilson ha celebrado con sus consejos se llegó a la conclusión de que tiene facultades bastante ya para armar los buques mercantes.

Se espera, pues, que las utilizará pronto.

Se dice que varios buques zarparán inmediatamente para zonas que por estar comprendidas en el bloqueo alemán se hallan vigiladas por los submarinos.

El Secretario ministerio de Marina, Mr. Daniel, se ha dirigido a la prensa pidiéndole que no publique detalle alguno de los buques armados, ni del movimiento naval.

Las compañías de los cables submarinos no echan a la mar noticias relativas a los barcos en que el gobierno yanqui tiene intervenidas por un inspector, las estaciones radiotelegráficas.

Se vende un pase en buenas condiciones. Darán razón en esta redacción.

H. Victoria El más acreditado, el más económico, el mejor servido es el hotel Victoria. Calle de Castellar.

Servicio fijo y quincenal

ENTRE

Barcelona y Huelva.

Por los vapores españoles

DE LA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Salidas para el mes de Marzo

De Barcelona para Almería, los jueves, 8 y

22, medio día.

De Almería para Melilla, los sábados, 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos, 11 y 25.

</

BICAREGATADAS,
MAGNÍFICAS**AGUA DE MORATALIZ**INFALEBLES
PARA EL ESTÓMAG

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

YOST MODELO 20-A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de refresco.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26

ALMERIA

BONIFACIO GARCIA:

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA, RELOJERIA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

Casas recomendadas:

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corres consulares en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carriol López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Zapatería La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

Pedro Plaza Grandos. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cobo
del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. de EL RADICAL.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRÍNCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedie de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. 30 a 40 >	2	4	8
id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affino, seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes. su agente Gerónimo Mota. Cruces, 4.

Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova.

Papeles para cristales. -Últimos modelos

Carburo de calcio

Precios económicos

Droguería «ARCO IRIS»

Paseo del Príncipe, 8

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David y J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelouá y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir, telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ
DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para extensión de las hernias por difíciles, que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de mactas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado SanchezARMERO
Casa fundada en 1873
Grañada, 51

Armas y efectos de caza de las marcas más acoditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden imaginar, por lo que es preferido.